

Convocatoria Séptima Edición

Índice, Revista de Educación de Nicaragua

Tema central

Educación para la vida: avances y retos para la transformación y el desarrollo humano sostenible

Líneas propuestas para los ensayos y artículos:

1. *El modelo educativo en Nicaragua para el desarrollo humano sostenible.*
2. *Educación culturalmente adaptable a las dinámicas comunitarias.*
3. *Políticas educativas para la mejora de la calidad de vida.*
4. *Gestión educativa para la transformación científica de la sociedad.*
5. *Participación de juventudes y pueblos en los procesos de desarrollo.*
6. *Cuido y preservación de la casa común: retos para una sociedad global sostenible.*
7. *Cultura de paz en los procesos de transformación social ciudadana.*

La educación centrada en el aprendizaje hoy día ha evolucionado significativamente y se dimensiona hacia el reconocimiento y prácticas de las habilidades y conocimientos que los seres humanos generan y desarrollan. En el mundo actual la educación se presenta con un enfoque integral que no solo se orienta hacia la adquisición de datos o habilidades técnicas, su propósito es preparar de manera integral a los ciudadanos para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI, promoviendo un enfoque holístico para el cambio y la transformación social.

La educación para la vida remite a un enfoque educativo que contribuye al desarrollo de las personas, familias y comunidades para su bienestar y éxito en la vida. Este enfoque no se reduce a la formación académica como tradición, incorpora las habilidades prácticas, emocionales y sociales que son fundamentales para la adaptación y prácticas sociales en entornos dinámicos y diversos.

La educación para la vida incluye la puesta en marcha de habilidades prácticas y funcionales para el día a día. Esto abarca la gestión de recursos, la resolución de problemas cotidianos y la capacidad para la toma de decisiones en diversos contextos. De este modo, los aprendientes no se enfocan únicamente en contenidos teóricos, a estos se adhieren la aplicación práctica de sus conocimientos.

En el contexto del trabajo conjunto los subsistemas educativos, Ministerio de Educación (MINED), Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Subsistema Educativo Autónomo Regional (SEAR) y Consejo Nacional de Universidades (CNU) integran la educación para la vida en el currículo —este adaptado a las necesidades y realidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad en general—, así como en los procesos de investigación, innovación y extensión mediante la incorporación de contenidos, actividades y proyectos que permiten el desarrollo de habilidades y competencias emocionales y sociales en contextos reales, con una perspectiva integradora que involucra a la comunidad educativa, familias y comunidades. En Nicaragua, la educación para la vida es integradora en la formación académica.

El desarrollo de la educación para la vida enfrenta desafíos, pero, a la vez, ofrece oportunidades significativas para preparar a las personas a fin de que enfrenten estos desafíos con creatividad y compromiso. Las herramientas adquiridas son fundamentales para alcanzar un desarrollo humano pleno.

La educación para la vida desde el Modelo Educativo en Nicaragua funda sus bases en los aprendizajes y en el protagonismo de estudiantes, docentes, familias y comunidades. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), mediante las políticas educativas, promueve la educación integral a través de programas y proyectos en coherencia con los ejes, lineamientos y acciones de la Estrategia Nacional de Educación. Ello constituye esfuerzos que buscan fortalecer los avances significativos en temas como la Educación incluyente, Interculturalidad, Igualdad de género, desarrollo sostenible y preservación de la Madre Tierra, Escuelas saludables, Alfabetización y educación de adultos, Transformación digital, Formación docente, entre otros logros liderados desde el protagonismo de las personas, las familias y las comunidades con equidad, inclusión y justicia social.

La Comisión Nacional de Educación (CNE), máximo órgano de consulta y coordinación de los subsistemas educativos del país, a través de *Índice, Revista de Educación de Nicaragua*, invita a los académicos, docentes, investigadores, estudiantes y estudiosos de los diferentes niveles de educación a compartir sus experiencias con las prácticas educativas, resultados, iniciativas y avances de investigación en el contexto educativo a nivel nacional e internacional en la séptima edición de la Revista Índice Nicaragua.

Este espacio está abierto para ustedes con vigencia hasta el **4 de octubre de 2024**. Invitamos a que participen enviando sus artículos relacionados con el tema central y las líneas propuestas.

La revista Índice mantiene abierta la recepción de artículos y ensayos relacionados con otros temas de educación, así como colaboraciones concernientes al perfil de las diferentes secciones para la producción amplia y creadora desde el ámbito académico: Tema central, Ensayos y Artículos, Entrevista, Comentarios de libro, Memoria documental y Poiesis y Praxis.

Fecha límite de recepción de materiales: 4 de octubre de 2024.

Pueden enviar sus escritos a través de la plataforma revistaindice.cnu.edu.ni y el correo revista.indice@cnu.edu.ni.

Los textos y materiales adjuntos deben ajustarse a la normativa editorial de la revista

Puede descargar las Normas Editoriales de revista Índice desde el sitio web oficial donde encontrará más información: www.revistaindice.cnu.edu.ni.